

- 6.** Se entregarán los siguientes premios:
- 1° premio Fernando Santiván de \$800.000 y una medalla recordatoria.
  - 2° premio Fernando Santiván de \$500.000 y una medalla recordatoria.
  - Las Menciones Honrosas que el jurado determine con una medalla recordatoria.
- 7.** La Corporación Cultural Municipal estará facultada para editar las obras premiadas en este concurso.
- 8.** El Jurado estará compuesto por tres destacados escritores cuyos nombres serán informados oportunamente.
- 9.** El concurso podrá ser declarado desierto por la unanimidad del Jurado y su fallo será inapelable.
- 10.** Los resultados se darán a conocer en el sitio [www.ccm-valdivia.cl](http://www.ccm-valdivia.cl) en el mes de noviembre de 2017. A los ganadores se les notificará de los resultados en sus direcciones y teléfonos, invitándoles a la ceremonia de premiación que se realizará en diciembre de 2017.
- 11.** Los trabajos no premiados no serán devueltos por la organización.
- 12.** El autor garantiza a la organización del concurso la autoría, originalidad y propiedad de los derechos de autor sobre la obra y se obliga a las responsabilidades legales que le correspondan, liberando a ésta de cualquier responsabilidad que emane de la obra y de cualquier reclamación que terceras personas pudieran hacer respecto a ella.

El autor se obliga a indemnizar los daños y perjuicios directos e indirectos, morales y patrimoniales, que pueda sufrir la organización por dicha causa. En caso de plagio, el autor será el único responsable ante el autor del texto plagiado.

- 13.** Cualquier situación que se presente y que no esté contemplada en las bases será dirimida por la organización.
- 14.** La presentación de los trabajos implicará la aceptación de estas bases.



# **BASES**

## **24° CONCURSO LITERARIO**

### **FERNANDO SANTIVÁN 2017**

#### **MENCIÓN CUENTO**

Organiza:



CORPORACIÓN CULTURAL  
MUNICIPAL VALDIVIA

- 1.** Podrán participar todos los chilenos y extranjeros con residencia legal en Chile, mayores de 18 años.
- 2.** El tema es libre.
- 3.** Cada autor podrá participar con una sola obra con una extensión máxima de 10 carillas a doble espacio, digitalizados en fuente Times New Roman 12. Las obras deben ser inéditas y exclusivas, es decir, que no hayan sido publicadas ni sean publicadas durante el desarrollo del concurso, que no estén participando en otro certamen y que no tengan compromiso editorial con ninguna institución o empresa.
- 4.** Los cuentos deben ser enviados en triplicado, indicándose en cada ejemplar el título y el seudónimo usado. Se deberá adjuntar en un sobre sellado el nombre, RUN, dirección completa, teléfono, e-mail y seudónimo del concursante. Las obras participantes deben ser remitidas a Avenida Los Robles 04, Isla Teja, Valdivia.
- 5.** El plazo de recepción será hasta el 30 de septiembre.